

EXP-UNC: 0016507/2018

VISTO:

El expediente presentado por la Profesora Díaz Marta Elena (DNI N°: 29.372.571) alumna de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Cód. 406) en la cual solicita se le otorgue equivalencia en el Seminario II: Culturas Juveniles (Cód. 094); y

CONSIDERANDO:

que la Prof. Marta Elena Díaz aprobó el seminario Transformaciones Culturales y Educación dictado por la Dra. Sandra Carli, en el marco de la carrera de Posgrado Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad;

que la Directora de la Carrera de Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, en función de la carga horaria y certificado del seminario aprobado por la prof. Marta Elena Díaz, aconseja se otorgue la equivalencia solicitada;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º. OTORGAR EQUIVALENCIA a la profesora Marta Elena Díaz (DNI N°: 29.372.571) entre el seminario que tiene aprobado en la Carrera Maestría en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC: Transformaciones Culturales y Educación y el seminario de la Carrera Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Cód. 406): Culturas Juveniles. (Cod. 094),

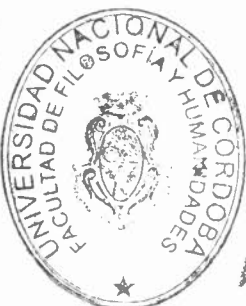
ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 MAY 2018

RESOLUCIÓN N°: **0500**
m.m



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.